

# ¿Cómo propiciar un cambio sustancial en los usos del tiempo de las mujeres y de los hombres?

Hoja de Recomendaciones

La garantía de la igualdad de género entre mujeres y hombres recogida en la Constitución, requiere un cambio en los usos del tiempo. Este cambio depende de transformaciones importantes en la organización de la propia sociedad y de la economía. Esta transformación se puede generar a partir de:

-  Revalorizar el tiempo que una persona le dedica al trabajo, como aquel destinado al desarrollo y comunicación personal, a las tareas del hogar. Es necesario cuestionar cómo la sociedad está tribuyendo valor a los distintos usos del tiempo.
-  Redistribuir de manera más justa el uso del tiempo entre distintos grupos sociales y distintas personas, para lo cual tanto las mujeres como los hombres de varias edades puedan compartir las responsabilidades familiares, las cuales actualmente siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres.
-  Compatibilizar las relaciones entre el trabajo y la vida personal y familiar flexibilizando la organización del trabajo remunerado.
-  Mejorar los servicios públicos y sistemas de transporte para que las personas, y en especial las mujeres, puedan liberar tiempo para otras actividades que no estén directamente relacionadas con los cuidados a terceras personas.



La división sexual del trabajo y su consecuencia inmediata, el desequilibrio entre mujeres y hombres en el reparto de la carga global del trabajo, son causas principales de las desigualdades que se producen en la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral.